



22ª SESIÓN DE LA AUTORIDAD INTERNACIONAL DE LOS FONDOS MARINOS

Kingston, Jamaica, 12-22 de Julio

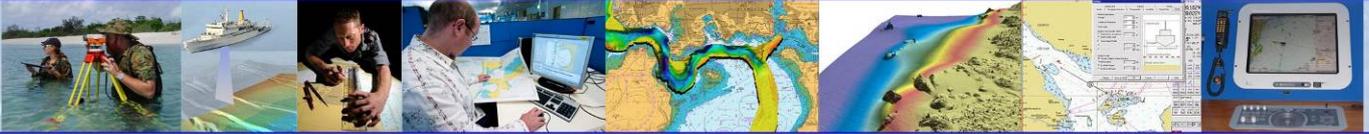
La Autoridad Internacional de los Fondos Marinos celebró su vigesimosegunda sesión anual en su sede, en Kingston, Jamaica, del 12 al 22 de Julio, con un orden del día muy lleno, que incluyó las elecciones para su Consejo ejecutivo, dos órganos subsidiarios y para el puesto de Secretario General, que dirigirá sus actividades durante los próximos cuatro años.

El órgano supremo de la Autoridad, la Asamblea, eligió al Sr. MD. KHURSHED Alam (Bangladesh) como su Presidente para el 2016. El Consejo eligió al Sr. Mariusz Orion JĘDRYSEK (Polonia) como su Presidente para la sesión actual. El Presidente Robert WARD representó a la OHI durante la primera semana de la sesión.



El Secretario General de la ISA y el Presidente de la Secretaría de la OHI, con el Sr. Tidiani COUMA, representante de Mónaco

Entre los temas del orden del día del Consejo estaba el examen de una propuesta de Acuerdo de Cooperación entre la OHI y la ISA. Esta última fue aprobada y como resultado el Acuerdo fue firmado el 14 de Julio por el Presidente WARD, en nombre de la OHI y por el Sr. Nii Allotey ODUNTUN de Ghana, su Secretario General, en nombre de la ISA.



El Presidente WARD se dirigió al Consejo, y presentó a la OHI. Prosiguió recordando al Consejo que se ha medido directamente menos del 10% de la zona bajo su jurisdicción y que esta situación puede ser tratada de un modo mejor mediante la introducción de políticas que obliguen por lo menos a recoger un cierto nivel de datos de profundidades como parte de los acuerdos para una evaluación de la exploración y del medio ambiente, para que puedan estar mucho más disponibles. Recordó al Consejo que esto seguiría la tendencia creciente existente en otros lugares del mundo de las zonas marítimas mundiales - donde la política es *medir una vez y utilizar muchas veces*. Destacó también que adoptar o fomentar un régimen similar en la ISA, haciendo que los datos fundamentales de profundidades estén más ampliamente disponibles, también apoyaría directamente el Objetivo 14 del Desarrollo Sostenido, mencionado en orden del día para el 2030, adoptado recientemente - referente a la sostenibilidad de las actividades oceánicas.

El Presidente desarrolló este tema durante un evento paralelo en el que informó detalladamente a aproximadamente 40 delegados, que decidieron participar.

Como resultado de la representación de la OHI en las reuniones de la Asamblea y del Consejo de la ISA, varios grupos que representaban a los titulares de licencias (contratistas) de la ISA y la Secretaría expresaron su interés en desarrollar adicionalmente los protocolos ISA para garantizar que los datos batimétricos recogidos según el régimen de la ISA estuviesen disponibles para el Centro de Datos de la OHI para Batimetría Digital (DCDB) y para el Proyecto GEBCO OHI-COI.



12ª SESIÓN DEL GRUPO DE EXPERTOS OMI-UIT Londres, Reino Unido, 11-15 de Julio

El Grupo de Expertos (GE), establecido conjuntamente por la Organización Marítima Internacional (OMI) y la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT) se compone de personas activas en la OMI y en la UIT en relación con todos los aspectos de las comunicaciones marítimas. La UIT es una agencia especializada de las Naciones Unidas (NU) responsable de los asuntos relativos a las tecnologías de la información y la comunicación, incluyendo la navegación aeronáutica y marítima. La función del GE OMI/UIT es asesorar sobre el desarrollo de las futuras necesidades en materia de radiocomunicaciones marítimas, teniendo en cuenta las necesidades operativas según las define la OMI y las disposiciones regulatorias según las define la UIT. La 12ª reunión del GE OMI/UIT (OMI/UIT EG12) se celebró en la sede de la OMI, en Londres, Reino Unido, del 11 al 15 de Julio, bajo la Presidencia del Sr. Christian RISSONE (Francia). El Adjunto a los Directores David WYATT representó a la OHI. La sesión fue abierta por el Sr. H. YAMADA, Director General Adjunto, Subdivisión de Seguridad Operacional y del Factor Humano, División de Seguridad Marítima de la OMI.

El Grupo abordó una serie de temas de interés directo para los Estados Miembros de la OHI, resultantes de las discusiones celebradas durante la 96ª sesión del Comité de Seguridad Marítima de la OMI (MSC96), la 3ª sesión del Subcomité de Navegación, Comunicaciones y Búsqueda y Salvamento (NCSR3) de la OMI, las conclusiones de la Conferencia Mundial sobre Radiocomunicaciones de la UIT del 2015 (WRC-15) y como preparación de la WRC-19. El BHI sometió un documento con comentarios e hizo una serie de intervenciones, que fueron principalmente para aclarar malentendidos relativos a los procesos del Servicio Mundial de Avisos Náuticos (SMAN), las responsabilidades del Coordinador NAVAREA y METAREA y la naturaleza de la Información sobre la Seguridad Marítima (ISM).



12ª sesión del GE OMI-UIT

En particular, el Grupo de Expertos consideró la *Interconexión de los receptores NAVTEX y SafetyNET de Inmarsat y su visualización en los Sistemas de Visualización de Navegación integrados*, los módulos adicionales a las *Normas de funcionamiento revisadas para los sistemas*



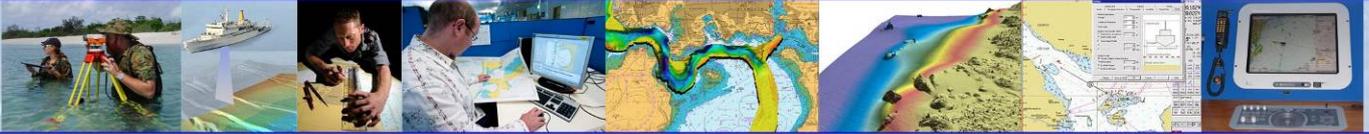
integrados de navegación (SIN) (Resolución del MSC.252 (83)), relativa a la armonización del diseño del puente y a la visualización de la información de navegación recibida a través de equipos de comunicaciones y Directrices para la armonización de la visualización de información de navegación recibida a través de equipos de comunicaciones. El BHI sometió comentarios en relación con estos elementos, que se incluyeron en el proyecto revisado de enmiendas a las Resoluciones del MSC.252 (83) (*Normas de funcionamiento revisadas para los sistemas integrados de navegación (SIN)*), MSC.306 (87) (*Normas de funcionamiento revisadas del equipo de llamada intensificada a grupos (LIG)*) y MSC.148 (77) (*Recomendación revisada para sobre las normas de funcionamiento del equipo telegráfico de impresión directa de banda estrecha para la recepción de radioavisos náuticos y meteorológicos y de información urgente dirigida a los buques (NAVTEX) de la OMI*), que serán sometidas al NCSR4 para su consideración.

El Grupo consideró el uso de Sistemas de Identificación Automática (SIA) en las embarcaciones sin tripulación, sus operaciones y los marcadores de navegación dinámica, teniendo en cuenta que las Recomendaciones UIT-R M.585-7 y M.1375-5 no abordaron estas cuestiones. El Grupo observó que estas recomendaciones no proporcionaron orientación para la asignación de recursos de identidad a los dispositivos SIA utilizados para señalar un peligro de navegación dinámica, que podría mejorar la seguridad de la navegación, si se distinguiese de las ayudas a la navegación.

El Grupo examinó, en detalle, el informe del Grupo de Correspondencia (GC) sobre la Modernización del Sistema Mundial de Socorro y Seguridad Marítimos (SMSSM) y se prepararon comentarios para su consideración adicional por el GC al preparar su informe para el NCSR4.

El Grupo de Expertos examinó la compatibilidad de los servicios satelitales múltiples del SMSSM con respecto a la entrega de ISM. El Grupo observó que el formato del contenido del mensaje de la Llamada Intensificada a Grupos (LIG), el itinerario de los mensajes de los iniciadores (proveedores de ISM y operadores SAR) a los proveedores de servicios satelitales para su difusión y el requisito de que los proveedores de ISM para controlar sus difusiones fueron particularmente pertinentes. El BHI destacó la orientación sobre la normalización y la armonización del formato de los mensajes EGC contenidos en el Manual ISM Mixto OMI/OHI/OMM y en el Manual Internacional SafetyNET.

El Grupo tomó nota de las preocupaciones de los proveedores de ISM para el cumplimiento de la obligación de supervisar sus difusiones cuando se transmitan a través de múltiples proveedores de servicios satelitales, que podrían causar aumentos de los costos. El Grupo discutió sobre el tema de la interoperabilidad de los elementos del sistema en tierra. Se consideraron el desarrollo futuro de NAVDAT y su lugar potencial al lado de la red del sistema NAVTEX.



El Grupo discutió sobre la solicitud de reconocimiento por parte de *Thuraya* e *Iridium* como proveedores de servicios móviles por satélite; de particular interés fue la emisión de interferencias fuera de banda y el Grupo consideró que la OMI debería invitar a la UIT a tomar las medidas reguladoras oportunas para garantizar la protección total de la disponibilidad de las bandas de frecuencia que serán utilizadas por los nuevos proveedores de servicios satelitales del SMSSM reconocidos para el suministro de servicios del SMSSM.

El Grupo de Expertos discutió sobre los proyectos de definiciones de Dispositivos Autónomos de Radiocomunicaciones Marítimas (AMRD) para su consideración por la UIT y la necesidad de considerar los aspectos operativos y de seguridad de la navegación y los dispositivos que deberían ser visualizados por el SIA y en un ECDIS.

Al clausurar la reunión, el Sr. Ashok Mahapatra, Director la División de Seguridad Marítima de la OMI, tomó nota del progreso en el Plan de Modernización del SMSSM en preparación para el NCSR4; también señaló el progreso en el posicionamiento de la OMI con respecto a varios puntos del orden del día de la WRC. Reconoció los esfuerzos en materia de reconocimiento de nuevos proveedores de servicios móviles por satélite y el progreso en la resolución de una serie de cuestiones importantes.

La próxima reunión del GE OMI/UIT está programada del 10 al 14 de Julio del 2017 (13GE OMI/UIT). El informe de la reunión y los documentos asociados estarán disponibles en el sitio de la OMI, en la sección "IMODOCS" en su momento.